

## Comisión de Hacienda fija el lunes para votar hasta total despacho Proyecto de Cumplimiento Tributario

- *Hoy se aprobaron varias indicaciones que fueron discutidas en reuniones prelegislativas y en las cuales existía consenso.*

**Santiago, 01 abril de 2024.-** Un paquete de indicaciones referidas a iniciativas que buscan elevar el cumplimiento tributario en materia de ley de Impuesto a la Renta, fueron aprobadas hoy por la comisión de Hacienda en la Cámara de Diputadas y Diputados, instancia donde está en tramitación el proyecto de ley que busca reducir la brecha de Cumplimiento Tributario para recaudar el equivalente a 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB), a fin de financiar más de la mitad de los compromisos establecidos en el Pacto por el Crecimiento Económico, Progreso Social y Responsabilidad Fiscal.

Después de la semana distrital, los parlamentarios retomaron la tramitación del proyecto revisando el articulado en temas como ventas indirectas, precios de transferencia, control de rentas pasivas y regímenes fiscales preferenciales.

Específicamente, se votaron materias relacionadas a tributación internacional en línea con las recomendaciones realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como parte del proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting).

También se aprobaron modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) vinculadas al comercio digital, por ejemplo, se acordó un nuevo mecanismo de IVA para bienes adquiridos en plataformas digitales extranjeras; y una norma antielusión de IVA en la venta de activos fijos.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, valoró el avance que ha logrado el proyecto y el compromiso de despachar todo el articulado el próximo lunes. "Hemos sido muy rigurosos en avanzar con el trabajo prelegislativo y en buscar los consensos en una mesa técnica con los asesores de los parlamentarios de la comisión, que nos han permitido avanzar con la celeridad necesaria en este proyecto. Confío en que la próxima semana completemos su tramitación", señaló el secretario de Estado.

Además, los parlamentarios acordaron citar a sesiones de trabajo más extensas durante esta semana con tal de despachar el proyecto a la Sala el próximo lunes 8 de abril.

